

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

Mérida, Yucatán a 27 de septiembre de 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 100, último párrafo, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 246, 247, 248, 249 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia Nación; convoca a las personas físicas y jurídicas de nacionalidad mexicana, a participar en el Concurso Público Sumario número **CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2**, para la desincorporación, mediante venta, de diversos bienes muebles y equipo informático, conforme a la siguiente convocatoria/bases:

**1. Los bienes muebles y equipo informático objeto del presente procedimiento son:**

Lote 1:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	509266	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	519556	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	519550	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	519552	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509233	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	526278	Horno de microondas	\$ 50.00
<b>Total del lote 1 =</b>			<b>\$ 350.00</b>

Lote 2:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	509263	Silla fija para biblioteca	60.00
2	519623	Silla fija para biblioteca	60.00
3	519555	Silla fija para biblioteca	60.00

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
4	526946	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509433	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	524145	Sillón fijo estándar	\$ 80.00
7	524151	Sillón fijo estándar	\$ 80.00
<b>Total del lote 2 =</b>			<b>\$ 460.00</b>

Lote 3:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	508102	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509228	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526963	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509383	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	519619	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	524169	Sillón fijo estándar	\$ 80.00
7	524187	Sillón fijo estándar	\$ 80.00
<b>Total del lote 3 =</b>			<b>\$ 460.00</b>

Lote 4:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526962	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	526938	Silla fija para biblioteca	\$ 40.00
3	526943	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	526942	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526934	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	516865	Escritorio	\$ 1,000.00
<b>Total del lote 4 =</b>			<b>\$ 1,280.00</b>

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

Lote 5:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526965	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	526936	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	519617	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509231	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526967	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	524189	Sillón fijo estándar	\$ 80.00
7	548258	Sillón fijo ejecutivo	\$ 20.00
<b>Total del lote 5 =</b>			<b>\$ 400.00</b>

Lote 6:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526929	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509409	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526940	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	508087	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	519624	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	502122	Perchero metálico de pedestal	\$ 100.00
<b>Total del lote 6 =</b>			<b>\$ 400.00</b>

Lote 7:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526945	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	526953	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	509234	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	519625	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526956	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	512458	Regulador de voltaje	\$ 20.00
<b>Total del lote 7 =</b>			<b>\$ 320.00</b>

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

Lote 8:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526966	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	508082	Silla fija para biblioteca	\$ 40.00
3	509432	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509411	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509412	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	S/N	Banco para piano	\$ 1,500.00
<b>Total del lote 8 =</b>			<b>\$ 1,780.00</b>

Lote 9:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526931	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	526944	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526932	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509388	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509218	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	S/N	Lote de 130 películas en formato DVD	\$ 1,950.00
<b>Total del lote 9 =</b>			<b>\$ 2,250.00</b>

Lote 10:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	526954	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509636	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	519549	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509262	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526958	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	N/A	Lote de 12 charolas revisteras	\$ 840.00
<b>Total del lote 10 =</b>			<b>\$ 1,140.00</b>

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

Lote 11:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	519626	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509635	Silla fija para biblioteca	\$ 40.00
3	509264	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	519553	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	519547	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	N/A	Lote de 29 postes para estantería de diversas medidas	\$ 725.00
<b>Total del lote 11 =</b>			<b>\$ 1,005.00</b>

Lote 12:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	519622	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509441	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526947	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	526937	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526961	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	N/A	Lote de 5 charolas de estantería (1 X 0.40 m)	\$ 300.00
<b>Total del lote 12 =</b>			<b>\$ 600.00</b>

Lote 13:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	509415	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	526951	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526948	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	526957	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	526930	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	N/A	Lote de 4 charolas de estantería (0.85 X 0.50 m)	\$ 240.00
<b>Total del lote 13 =</b>			<b>\$ 540.00</b>

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

Lote 14:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	508097	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	508107	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	509434	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	509386	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509236	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	N/A	Lote de 6 charolas de estantería (0.85 X 0.40 m)	\$ 270.00
<b>Total del lote 14 =</b>			<b>\$ 570.00</b>

Lote 15:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	509435	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
2	509382	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
3	526959	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
4	526928	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
5	509407	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
6	509235	Silla fija para biblioteca	\$ 60.00
7	024462	Escáner	\$ 150.00
8	S/N	Banco de Baterías	\$ 200.00
9	S/N	Rack	\$ 180.00
<b>Total del lote 15 =</b>			<b>\$ 890.00</b>

Lote 16:

No.	No. de Inventario	Concepto	Precio Base
1	S/N	Antena Parabólica	\$ 5,500.00
2	561909	Receptor satelital	\$ 12,120.77
<b>Total del lote 16 =</b>			<b>\$ 17,620.77</b>

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

**2. Calendario de eventos**

FECHA DE PUBLICACIÓN	REVISIÓN DE LOS BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO
27 de septiembre de 2022	El 04 de octubre de 2022 a las 11:00 horas.	El 04 de octubre de 2022 a las 12:00 horas.	05 de octubre de 2022 de 9:00 a 18:00 horas.

**3. Revisión de bienes y junta de aclaraciones**

Se llevará a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán sito en calle 59 No. 458 entre 52 y 54, Col. Centro, de conformidad con el calendario del apartado 2 de esta Convocatoria/Bases.

La revisión será sobre los bienes enlistados en el apartado 1 de esta Convocatoria/Bases. Al concluir, se realizará una junta de aclaraciones en la que se resolverán las dudas de los participantes, lo cual se hará constar en el acta de junta de aclaraciones. La publicación del acta se realizará en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas.

El representante de la persona física o jurídica deberá presentar una identificación oficial.

Para el ingreso a las instalaciones deberá portar su cubrebocas, debiendo cumplir en el acceso y durante su estancia en la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida con las medidas de seguridad y protección implementadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivadas de la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2 (Covid-19).

**4. Personas que pueden participar**

Podrá participar toda persona física o jurídica que cumpla con los requisitos de la presente Convocatoria/Bases, con excepción del personal de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida que interviene directamente en la realización del presente procedimiento concursal (directora y enlace administrativo) y las personas físicas o jurídicas que no hayan cumplido con sus propuestas en procedimientos anteriores, a las cuales, se les haya adjudicado un lote de desincorporación y no hubieran dado cumplimiento a los compromisos adquiridos. En este último caso el periodo abarca cinco años anteriores al presente ejercicio 2022.

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

## 5. Presentación de propuestas

La oferta deberá entregarse junto con los documentos señalados en el presente apartado, debidamente firmados en sobre cerrado el día 05 de octubre de 2022, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida sito en calle 59 No. 458 entre 52 y 54, Col. Centro, en horario de 9:00 a 18:00 horas; para ello deberá acudir una sola persona por participante con cubrebocas, registrará su asistencia en el listado para tal efecto elaborado y recibirá su acuse correspondiente.

La oferta deberá ser presentada por lote, la cual deberá ser igual o superior al precio establecido como mínimo para cada caso.

Para participar en el concurso, se requiere la entrega de la documentación siguiente:

- a) Original de la propuesta, conforme al formato que se les entregará durante su visita para la revisión de los bienes, el formato deberá estar debidamente requisitado, en especial deberá proporcionar una cuenta de **correo electrónico** y número telefónico, y los precios deberán expresarse en moneda nacional y ser protegidos con cinta adhesiva transparente.
- b) Copia de identificación oficial vigente con fotografía, si es persona física; si es persona jurídica, se requiere copia de la identificación oficial vigente del representante legal de la empresa y de la documentación legal que acredite tal representación.
- c) Constancia de situación fiscal expedida dentro de los últimos tres meses.

## 6. Descalificación

Serán causas de descalificación, cuando a juicio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se infiera que algún participante, para efectos de presentar su propuesta, acuerde con otro u otros participantes fijar los precios de las mismas; cuando proporcione información falsa para poder participar en el procedimiento; cuando el participante tenga antecedentes de incumplimiento en el Poder Judicial de la Federación conforme a lo señalado en el numeral 4; cuando no se presente por el participante la documentación requerida en la presente Convocatoria/Bases o cuando la propuesta presentada no reúna los requisitos solicitados por este Alto Tribunal.

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

**7. Declarar desierto un procedimiento**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en todo momento, podrá declarar desierto el procedimiento por incumplimiento de alguno de los requisitos previstos en el presente instrumento, cuando a su juicio resulte conveniente, aun cuando se hubiesen presentado propuestas. También podrá declararse desierto el concurso por no recibir al menos dos propuestas por lote.

**8. Criterios de adjudicación**

La apertura de las propuestas y la adjudicación correspondiente será efectuada en sesión privada, por la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida y el Enlace Administrativo en presencia de 2 testigos.

La adjudicación de los bienes se realizará por lote de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria/Bases.
- b) Mejor propuesta económica por lote, siempre y cuando sea igual o superior al valor mínimo de venta indicado en el numeral 1 de esta Convocatoria/Bases.
- c) En caso de empate, la adjudicación se efectuará en favor del participante que hubiere entregado primero su propuesta.
- d) Para adjudicar este procedimiento se requerirá por lo menos la recepción y valoración de al menos dos propuestas por cada lote.

**9. Fallo del concurso y formalización de la adjudicación**

El fallo del presente Concurso Público Sumario será publicado en el portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocimiento de todas las personas interesadas.

El resultado del procedimiento de desincorporación se formalizará con las personas ganadoras, mediante oficio de adjudicación, que será enviado escaneado en formato PDF al correo electrónico proporcionado por los participantes.

Si después de cinco días hábiles, a partir de la fecha de notificación por correo electrónico del fallo, la persona física o jurídica que resulte ganadora no se presenta a firmar el oficio de adjudicación, la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida lo requerirá mediante correo electrónico, hasta en dos ocasiones en los siguientes tres días hábiles y, de no presentarse a firmar el oficio de adjudicación a más tardar al día hábil siguiente de la fecha del segundo correo; el lote correspondiente se adjudicará a la siguiente mejor oferta.

Esta hoja forma parte del Concurso Público Sumario número CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2 para la desincorporación de bienes muebles y equipo informático mediante enajenación. 27/09/2022.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/DGCCJ/CCJ/MER/DC/01/2022-2  
PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPO INFORMÁTICO  
MEDIANTE ENAJENACIÓN.

**10. Condiciones de pago**

El pago del precio de los bienes adjudicados en venta deberá ser cubierto en una sola exhibición dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación del resultado, para que la Tesorería emita el recibo oficial correspondiente.

Para tal efecto, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida proporcionará la referencia bancaria para la realización del depósito correspondiente. La ficha de depósito original expedida por el banco deberá ser entregada al Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida.

**11. Retiro de los bienes**

El comprador tendrá cinco días hábiles a partir de haber realizado el pago en el Tesorería para el retiro de los bienes, de no hacerlo, se cobrarán \$100.00 diarios a partir del sexto día por costo de almacenaje.

Los gastos que se generen por el retiro de los bienes, será por cuenta y riesgo del comprador.

Se anexan fotografías de los bienes (**Anexo 1**).

**Atentamente**

**Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
Mérida, Yucatán a 27 de septiembre de 2022.

**Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata**  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida